



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Jaime OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Luis SANTAMARÍA RUÍZ y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Ha dado instrucciones el Gobierno de España a la Abogacía del Estado para que analice si las declaraciones del Consejero de Educación de la Generalitat de Cataluña cuando manifiesta que "se protegerá a los directores de los centros educativos del país para defender un modelo que ha demostrado ser pedagógicamente eficaz y socialmente integrador", podrían estar incitando a la desobediencia civil? Y en caso contrario, ¿cuáles son las razones por las que no lo ha hecho?

Madrid, 10 de mayo de 2022

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

11